



Aviso Legal

Capítulo de libro

Título de la obra: Guatemala y el reconocimiento de la República española en el exilio

Autor: Taracena Arriola, Arturo

Forma sugerida de citar: Taracena, A. (2015). Guatemala y el reconocimiento de la República española en el exilio. En M. C. Serra, J. F. Mejía y C. Sola (Eds.), *Política y sociedad en el exilio republicano* (105-118). Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe.

Publicado en el libro:

Política y sociedad en el exilio republicano

Diseño de la cubierta: D.G. Irma Martínez Hidalgo

ISBN: 978-607-02-7211-0

Los derechos patrimoniales del capítulo pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto donde se indique lo contrario, este capítulo en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Sin derivados 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0 Internacional). <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>



D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Ciudad de México. <https://cialc.unam.mx/>
Correo electrónico: betan@unam.mx

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

- ✓ Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- ✓ No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- ✓ Sin derivados: si remezcla, transforma o crea a partir del material, no podrá distribuir el material modificado.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

7. GUATEMALA Y EL RECONOCIMIENTO DE LA REPÚBLICA ESPAÑOLA EN EL EXILIO

Arturo Taracena Arriola*

Resumen

En las líneas que siguen se expondrán las razones del tardío reconocimiento de la República española en el exilio por parte de Guatemala y las peripecias de la diplomacia guatemalteca para hacer realidad un programa de inmigración para refugiados republicanos de España en Francia y Portugal, entre 1948 y 1951.

Palabras clave

República española en el exilio, Guatemala, inmigración, Francia, Guerra Fría.

De todas maneras, debe de achacarse alguna culpa a la República por no haber sabido realizar durante el tiempo que gobernó a España, una activa e inteligente propaganda en las colonias de españoles [sic] en América, para hacerlos comprender lo que era España.

JUST GIMENO, 22 de agosto de 1947.

LA DEUDA GUATEMALTECA CON LA ESPAÑA REPUBLICANA

En el 2014 se cumplen setenta y cinco años de la llegada de los primeros republicanos españoles acogidos en México de acuerdo con un programa oficial de inmigración, y sesenta y seis años de la llegada a Guatemala de otros, con un programa similar. La larga dictadura del general Jorge Ubico, que duró catorce años y cuyo final se produjo en dos tiempos —primero con su renuncia en junio de 1944 y seguidamente con la caída de su sucesor debido al triunfo de la Revolución del 20 de octubre de ese año—, puso en tela de juicio las relaciones privilegiadas que Guatemala mantenía desde 1939 con el régimen de

* Doctor en Historia por la Escuela de Altos Estudios de Ciencias Sociales de París, Francia, e investigador en el Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales de la UNAM, en Mérida, Yucatán.

Franco. La nueva Junta de Gobierno rompió relaciones con éste el 22 de enero de 1945 a raíz de una propuesta de su ministro de Relaciones Exteriores, Enrique Muñoz Meany. En el *Diario de Centro América*, una nota de la agencia Prensa Asociada del 26 de ese mes destacaba que un gesto de tal magnitud por parte de Guatemala podía ser una señal para que un bloque de repúblicas latinoamericanas adoptase la misma disposición, tomando en cuenta la idea de que mantener relaciones con Franco implicaba contravenir los ideales panamericanos. La coyuntura resultaba, además, favorable, pues en el mes de febrero se celebraría en México la Conferencia Interamericana sobre los Problemas de la Guerra y la Paz, también conocida como Conferencia de Chapultepec.

En ésta se debatió la readecuación de las relaciones interamericanas a raíz del triunfo aliado, y Guatemala presentó para eso el documento *Defensa y preservación de la democracia en América*, en el que exponía su posición diplomática.¹ Muñoz Meany había diseñado el ideario diplomático guatemalteco a partir de los principios de lucha contra la presencia colonial en el mundo, contra los regímenes de corte fascista y las dictaduras en América Latina, siguiendo, además, el ejemplo mexicano en favor de la no intervención. Basado en ellos, el 22 de diciembre de 1944, el diputado Alberto Castillo Fuentes presentó una moción en el Congreso de la República para que se desconociese “sin tardanza al gobierno espurio del dictador, Francisco Franco”. La misma fue secundada por 26 legisladores, y ratificada por el Decreto núm. 53 del 22 de enero de 1945.² El presidente Juan José Arévalo dejó el siguiente juicio al respecto en sus memorias:

Fue una clarinada revolucionaria que produjo conmoción dentro y fuera del país. No puede regatearse al Ministro Muñoz Meany el haber planteado el espinoso asunto y el haber conseguido de los dos militares de la Junta, todavía apolíticos, y de todo el Gabinete, la firma de tan belicoso decreto. Por él se daba lustre al gobierno de Guatemala... No debemos de olvidar que en el interior de la República había fuertes núcleos de españoles falangistas. Guatemala continuaba dando la nota del más legítimo espíritu revolucionario, muy cerca en el meollo de las angustias que confrontaba el mundo en guerra. Seguía en esto la línea trazada por México años atrás.³

¹ En constitucionweb.blogspot.com/.../acta-de-chapultepec-firmada-por.html.

² Rafael Delgado, *Falange en Guatemala. Una amenaza para la democracia*, México, Gráfica Panamericana de S. R. L., 1948, pp. 115-116 y 117-119.

³ Juan José Arévalo, *El candidato blanco y el huracán*, Guatemala, Editorial Académica Centroamericana, 1984, pp. 538 y 539.

Los falangistas guatemaltecos, quienes se habían organizado legalmente desde el año de 1933, así como la mayoría de los españoles residentes en el país, realizaron varias manifestaciones de protesta, apoyados por la jerarquía de la Iglesia Católica. Ya durante el curso de la Guerra Civil, 265 españoles o hijos de españoles residentes en Guatemala habían hecho una “Recaudación de Suscripción Nacional”, que entregaron al entonces embajador de España en el país, Rafael Triana y Blanco, para que los remitiese a las tropas franquistas el año de 1938.⁴ Diez años después, el republicano español Rafael Delgado, exiliado en México, publicó todos estos documentos, además de fotografías de las manifestaciones, en el libro *Falange en Guatemala. Una amenaza para la democracia*.⁵

Para impulsar la diplomacia guatemalteca en Europa, consciente de que era en el viejo continente donde se estaba definiendo la política internacional de la posguerra en torno a la recién creada Organización de Naciones Unidas (ONU), a la viabilidad del Plan Marshall y al surgimiento de dos bloques ideológicos definidos (Alianza Atlántica y el Pacto de Varsovia), el presidente Arévalo nombró para representar a Guatemala a tres personajes importantes durante la Junta Revolucionaria de Gobierno: al ya mencionado Enrique Muñoz Meany, quien, como se ha visto, había fungido como ministro de Relaciones Exteriores; a Jorge Luis Arriola, quien entonces llevó la cartera de Educación Pública; y al escritor Luis Cardoza y Aragón, diputado en la asamblea que redactó la Constitución de la República de Guatemala el año de 1945. Los tres eran intelectuales de talla y habían estudiado en París en los años veinte: Muñoz Meany en la rama de Derecho; Arriola en la de Psicología; y Cardoza y Aragón, quien si bien había abandonado los estudios de Medicina, era ya junto con Miguel Ángel Asturias el escritor guatemalteco más destacado.

De Arriola, Arévalo decía: “[...] uno de los más altos valores espirituales e intelectuales de la revolución, había abierto sin demora el tema del analfabetismo para combatirlo valiéndose de los medios oficiales y de la colaboración popular, ciertamente entusiasta”.⁶ Por su parte, Muñoz Meany había hecho su participación política cofundan-

⁴ “Legación de España en Guatemala. Recaudación de ‘Suscripción Nacional’, abierta entre el 25 de julio de 1937 y el 7 de enero de 1938”, en *Amanecer*, año I, núm. 16, Guatemala, Falange Española Tradicionalista y JONS de Guatemala, 15 de septiembre de 1938, pp. 28-29.

⁵ “Carta de Muñoz Meany a Cardoza y Aragón, 12 de mayo de 1951”, en Arturo Taracena Arriola, Arely Mendoza y Julio Pinto Soria, *El placer de corresponder. Correspondencia entre Cardoza y Aragón, Muñoz Meany y Arriola*, 2004, pp. 339-341.

⁶ Juan José Arévalo, *Despacho presidencial*, Guatemala, Editorial Óscar de León Palacios, 2008, p. 97.

do en julio de 1944 —junto a Arriola, Cardoza y Aragón y otros intelectuales de izquierda—, el partido Vanguardia Nacional, que apoyó a la candidatura de Arévalo sin pertenecer directamente a la tendencia arevalista. Arévalo describió así la labor del canciller revolucionario: “[...] puntal ideológico durante la Junta Revolucionaria de Gobierno, arevalista a su manera, hombre de izquierda bien definida, intelectual de los más altos quilates”.⁷

Finalmente estaba Cardoza y Aragón, que entró a Guatemala desde México a los días del triunfo revolucionario.⁸ En la Asamblea constituyente, su labor se centró en defender los intereses obreros y lograr que se decretase el 1º de Mayo como día festivo. Asimismo impulsó el establecimiento de relaciones diplomáticas con la Unión Soviética, lo que le valió ser nombrado en el mes de julio de 1945 embajador guatemalteco en Moscú, cargo que llegó a ocupar brevemente, puesto que inesperadamente el Congreso decidió suprimir las partidas asignadas en el presupuesto a las legaciones de Rusia y Suecia frente a las presiones del sector de derecha del gobierno.⁹

Durante su breve estancia en Guatemala, el escritor guatemalteco fundó la *Revista Guatemala*, la que rápidamente se convirtió en el enlace cultural del país con el mundo intelectual de América Latina y Europa. Arévalo comentó en sus memorias: “Dirigía la Revista el poeta Cardoza y Aragón, de prestigio internacional, y la revista constituyó por su contenido de alto nivel académico, el órgano periodístico de más alta calidad emanado de la Revolución guatemalteca a los ojos de la crítica extranjera”.¹⁰ De los tres mencionados, el escritor guatemalteco era el único que antes de 1945 había tenido un trato directo con la República española en el exilio. En México, entabló amistad con varios intelectuales españoles que llegaron como refugiados, especialmente con José Bergamín, Manuel Rodríguez Lozano y Andrés Henestrosa. A su vez, su trabajo en el periódico *El Nacional* lo hizo entrar en contacto con varios otros escritores republicanos, entre ellos León Felipe, José Moreno Villa, Juan Larrea y Luis Cernuda. Además, trató a varios importantes personeros republicanos, como el propio presidente José Giral y Pereira, Eduardo Nicol, Nicolau d’Olwer y el general José Miaja.¹¹

⁷ *Ibid.*, p. 282.

⁸ Luis Cardoza y Aragón, *El río. Novelas de caballería*, México, FCE, 1986, p. 595.

⁹ J. J. Arévalo, *op. cit.*, p. 168.

¹⁰ *Ibid.*, p. 98.

¹¹ Véase el capítulo “Los republicanos españoles”, en L. Cardoza y Aragón, *op. cit.*, pp. 565-578.

Debido a la no resuelta cuestión de Belice, sobre la que se alegaba el incumplimiento del Tratado de 1859, Guatemala puso especial énfasis en denunciar el colonialismo inglés. En esa dirección, pronto respaldó la creación del Estado de Israel y de un Estado Palestino de acuerdo a las resoluciones de la ONU, en la que Arriola jugó un papel importante en Europa.¹² Asimismo defendió los intereses de Argentina en las Malvinas, país en el que Arévalo había estudiado y trabajado a lo largo de la década de los treinta. Por ello, el gobierno se apresuró a redactar el Código Petrolero, por medio del cual se nacionalizaba el subsuelo guatemalteco frente a los intereses comerciales de las compañías petroleras inglesas y norteamericanas.

Luego de la derrota del Eje, en materia de lucha contra las dictaduras, Guatemala le dio un apoyo discreto a los opositores a la dictadura de Antonio Oliveira Salazar en Portugal, mientras que lo hizo totalmente público ante el régimen franquista. En cuanto a la oposición hacia las dictaduras latinoamericanas, ésta tuvo sus altibajos por los acercamientos de Arévalo con Juan Antonio Perón o Pío Sarrás. Guatemala recibió del primero el apoyo en la elaboración del mencionado Código Petrolero y en la ruptura del bloqueo marítimo impuesto al país centroamericano por la flota naviera de la United Fruit Company (UFCO); y, del segundo, ayuda militar para poner mate a la rebelión pronorteamericana encabezada por el coronel Francisco Javier Arana en julio de 1949.¹³

El presidente norteamericano Franklyn D. Roosevelt mantuvo en un principio una política moderada con respecto al movimiento revolucionario guatemalteco en la medida en que, como todos los países del istmo, Guatemala venía respaldando a los aliados desde 1943. Estados Unidos sabía que, terminada la guerra, la paz traería una redefinición de las fuerzas mundiales a partir de su liderazgo frente al de la URSS, y que su hegemonía sobre América Latina debía de salir intacta de la misma. Ésa fue la razón por la que el embajador Edwin Kyle, que llegó al país representando a Washington ante la Junta Revolucionaria y, seguidamente, ante el gobierno de Arévalo, mantuvo una política de no injerencia directa en los asuntos internos del país, a pesar de los constantes complots de derecha en contra del nuevo régimen. Tal *intermezzo* duraría hasta 1948, cuando Kyle fue sustituido al comenzar la Guerra Fría. Máxime que Estados Unidos no sólo

¹² Arturo Taracena Arriola, *Guatemala y la creación del Estado de Israel*, Guatemala, Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES), 1992.

¹³ A. Taracena, A. Mendoza y J. Pinto Soria, *op. cit.*, pp. 14-16.

apostaba ya por defender sus intereses comerciales y geoestratégicos en el istmo centroamericano, sino además en respaldar los de Inglaterra en el Caribe, afectando directamente a Guatemala en sus reclamos sobre el territorio de Belice. En la España de Franco, tal giro no pasó desapercibido, y la prensa franquista dio cabida a ataques contra la política exterior guatemalteca.¹⁴

GUATEMALA COMO PAÍS DE INMIGRACIÓN

En ese contexto internacional, siendo Muñoz Meany ministro de Relaciones Exteriores, con la colaboración de Cardoza y Aragón y de Arriola, Guatemala impulsó entre septiembre de 1947 y agosto de 1949 el proyecto para dar asilo a 521 republicanos refugiados en Francia y a 50 en Portugal, el cual sería el punto culminante de las relaciones con la República española en el exilio.¹⁵ Más allá del internacionalismo militante del canciller guatemalteco, dos circunstancias permitieron que Arévalo diera vía libre para que el mismo se hiciese realidad. Primero, el agotamiento de México frente a su proyecto de inmigración republicana, que llevaba ocho años, alcanzando la cifra de 18 000 personas mayores de 15 años.¹⁶ Segundo, en Guatemala también se movieron los primeros refugiados españoles que llegaron al país desde México, Canadá, República Dominicana y Venezuela. El valenciano José Soler Noguera, en una carta dirigida desde ciudad de Guatemala al ministro de Gobernación en el segundo gobierno presidido por Álvaro de Albornoz, su coterráneo Julio Just Gimeno, deja constancia de ello el 14 de agosto de 1947. Es decir, seis meses antes de que se echara a andar en París el plan guatemalteco de inmigración:

Las posibilidades presentes de este país son por el momento muy limitadas, ya que principia ahora a desenvolverse, pero creo yo que un futuro podría constituir un magnífico lugar para muchos de nuestros amigos.

¹⁴ Véase, por ejemplo: “Hispanoamérica. Estados Unidos han intervenido en la disputa entre Inglaterra y Guatemala”, en *Arriba*, Madrid, 19 de marzo de 1948; Arxiu Municipal de Alborraia. Archivo personal y de función de Julio Just Gimeno. *JJ04.13. Informes sobre Guatemala*. 034/008.

¹⁵ Embajada de Guatemala en Francia [“Registro de candidatos a inmigrar a Guatemala, año de 1948”].

¹⁶ Clara E. Lida. “L’insertion des républicains espagnols au Mexique”, en Jean-Pierre Amalric y Geneviève Dreyfus-Armand [eds.], *Le Mexique et la République Espagnole*. 6es. Journées Manuel Azaña, Toulouse, Framespa, 2012, p. 40.

Con este motivo, celebré ayer una larga entrevista con el Presidente de la República [Arévalo], quien o me escondió ni su disgusto ni su desilusión producidos por la presente crisis del gobierno republicano español. Le planteé la cuestión de que en el caso de que se le diese al problema español una solución que no fuera aceptable moralmente por un número determinado de españoles, si Guatemala aceptaría una emigración nuestra. Me contestó que si este caso se produjera, cumpliría con su deber de fraternidad y de solidaridad con los republicanos españoles, pero que debido a las características especiales de este país, aconsejaría (por creer que tendrían mejores posibilidades de acoplamiento) a los intelectuales dirigirse hacia países de grandes centros de población, pudiendo Guatemala constituir una buena base para los técnicos y obreros y campesinos.¹⁷

Soler Noguera, quien militaba en Izquierda Republicana, se refería al fracaso de las conversaciones del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) con don Juan de Borbón y el abandono del gobierno republicano en julio de ese año, alegando su desvinculación con los comunistas. Ello implicó que el socialista Rodolfo Llopió dejase la jefatura de Estado y fuese sustituido por Albornoz. De ésta y de la coyuntura.¹⁸

Soler Noguera había llegado a Guatemala desde Canadá el 12 de julio de 1947. Antes había escrito a Just —en ese tiempo ministro de Defensa e Interior del gobierno presidido por Llopió—, que estaba dispuesto a encargarse de “determinadas funciones en ese Continente”. Just le respondió que por el momento no le podía avanzar nada porque era “necesario que conozca dónde se establece en definitiva para, según las condiciones del país, estudiar yo la clase de misión que le pueda confiar”. Eso dependería del ambiente para los republicanos en Guatemala, de la cantidad de emigrados que estuviese dispuesto a recibir el país, de la prensa y del carácter político del gobierno en turno.

La primera impresión que el valenciano tuvo del país centroamericano, y que se apresuró a hacérsela llegar al ministro, era que, “por su situación geográfica, por su situación política y por la gran simpatía de sus hombres de gobierno hacia nuestra causa, es uno de los más indicados para convertirlo en uno de nuestros mejores centros de propaganda de América”. Sobre todo si se tomaba en cuenta que El Salvador, el país vecino, resultaba ser uno de los puntales de la

¹⁷ Arxiu Municipal de Alboraià. Archivo Personal y de Función de Julio Just Gimeno. JJ., *Correspondencia con José Soler*. 008/008.14 de agosto de 1947, Carta de Soler Noguera a Just Gimeno. Los corchetes son míos.

¹⁸ *Loc. cit.*

propaganda franquista, lo que elevaba a Guatemala a un primer plano para contrarrestarla. El ministro le respondió poco después que resultaban interesantes todas las noticias que le hacía llegar, por lo que le prometía hacerle un informe a Llopis, y que igualmente informaría de ello al ministro de Propaganda Luis Montoliú, de la Confederación Nacional del Trabajo, para ver si se podía utilizarlo como era “debido y en servicio de nuestra causa”. Sin embargo, todo dependía de que se superase la crisis desatada por la llegada de Indalecio Prieto a Francia y la nueva posición de los socialistas españoles. Entre tanto, le pedía que le dijera “si había muchos españoles, en general, y el número de los que actúan como emigrantes políticos”; sobre los requisitos acordados por el gobierno guatemalteco.¹⁹

Las indagaciones de Soler Noguera sobre las condiciones de la colonia española en Guatemala, el papel de los republicanos y la disposición de las autoridades guatemaltecas a apoyar la causa de la República crearon suspicacias en el Encargado de Negocios republicano en Guatemala, Salvador Etcheverría Brañas, militante gallego de Acción Republicana, quien envió una nota al Ministerio de Gobernación establecido en París, indicando que hacía aproximadamente tres meses había llegado aquél a suelo guatemalteco, y se comportaba de forma extraña, pues hacía creer que “trae alguna comisión de índole reservada”, por lo que a la representación le interesaba “esclarecer la personalidad del compatriota mencionado y sus antecedentes, como figuro se conocen en el Departamento correspondiente”. El funcionario en turno hizo llegar la nota al ministro Just, quien, se puede deducir, tomó la iniciativa de avalar las pesquisas de Soler Noguera.²⁰ Etcheverría Brañas terminó por ser cesado durante el año de 1948; fue sustituido por Salvador Nicolás Pallarès, un viejo republicano establecido en Guatemala y simpatizante arevalista.²¹

Sobre las condiciones existentes en Guatemala, Soler Noguera escribió dos detallados informes. Empezó el primero señalando que la colonia establecida en la ciudad de Guatemala estaba dividida en dos grupos, el mayor de los cuales tenía una abierta simpatía por el régimen franquista. Entretanto, el grupo republicano, compuesto en su

¹⁹ Arxiu Municipal de Alboraià. Archivo Personal y de Función de Julio Just Gimeno. JJ., *Correspondencia con José Soler*, 008/008. 4 de junio de 1947, Carta de Soler Noguera a Just Gimeno; 10 de junio de 1947. Carta de Just Gimeno a Soler Noguera; 22 de julio de 1947. Carta de Soler Noguera Just Gimeno y 31 de julio de 1947. Carta de Just Gimeno a Soler Noguera.

²⁰ *Ibid.*, 22 de noviembre de 1947, oficio núm. 2.257 dirigido al ministro de Gobernación y [s. f.] Carta de Soler Noguera a X (le hace falta la primera página).

²¹ Arévalo, *op. cit.*, pp. 497 y 498.

mayoría por comerciantes e industriales radicados en el país de larga data, a pesar de su idiosincrasia, había trabajado, a raíz de la Revolución de 1944, en favorecer el rompimiento de relaciones con Franco y por el reconocimiento del gobierno de la República en el exilio. Sin pertenecer a organización política alguna y “con un sentimiento algo primitivo de los ideales republicanos”, sus integrantes habían resistido en tiempos de Ubico las presiones de la dictadura y, luego, creado con sus propios medios la Casa de la República, entidad donde se agrupaban todos los republicanos españoles residentes en Guatemala y algunos guatemaltecos sostenedores de la causa republicana. Asimismo, alejados de su patria desde hacía varios años, veían con distancia la Guerra Civil, aunque reconociéndola como “nuestra tragedia”. Ello provocaba choques con los representantes oficiales de la República española en Guatemala (léase Etcheverría Brañas), que no alcanzaban a comprender la psicología de aquellos migrantes. Este conflicto fue agravado por el hecho de que la Embajada de España se encontraba en los mismos locales de la Casa de la República, lo que originó una promiscuidad que no ayudaba al prestigio de la representación diplomática republicana. Es más, había abusos, pues cuando el embajador Nicolás d’Olwer (Acción Catalana Republicana), con residencia en México, presentó credenciales ante las autoridades guatemaltecas, Etcheverría Brañas invitó a título personal a varias personas amigas, rompiendo el protocolo establecido. Esto provocó las demandas de expulsión del encargado, quien había ocupado el cargo en 1946, siendo de 1938 a 1939 cónsul de la República española en el puerto de Veracruz, México. La solución lograda con el apoyo del presidente de la Casa de la República, el valenciano Manuel Catalá –antiguo coronel mexicano del ejército de Pancho Villa–, fue que la sede del gobierno de la República estuviese en otro local. Más allá de estos incidentes de orden interno, la República española tenía gran acogida en la prensa guatemalteca y en la radio nacional, situación que había que aprovechar para contrarrestar la propaganda franquista, sobre todo en momentos en que el gobierno de Franco luchaba por ser reconocido ante la ONU, y el creciente apoyo que recibía de parte de varios gobiernos latinoamericanos encabezados por Colombia.²²

En el segundo informe, Soler Noguera indicaba que la colonia española residente en Guatemala estaba compuesta por 800 personas,

²² Arxiu Municipal de Alboraià. Archivo Personal y de Función de Julio Just Gimeno. JJ., *Correspondencia con José Soler*. 008/008, 22 de julio de 1947, Carta de Soler Noguera a Just Gimeno.

de las cuales solamente 60 se declaraban republicanas; republicanos que eran “profundamente enemigos de la colaboración comunista”, sobreentendiéndose tanto en el seno de la República española como de la guatemalteca. Asimismo el 99% de ellos tenía “una posición económica desahogada, siendo “excelente” la postura del sector republicano con el régimen arealista, extendiéndose el círculo de sus relaciones fuera de las fronteras guatemaltecas. La muestra era la disposición del presidente Arévalo y del canciller Muñoz Meany a montar en un lapso corto un programa de inmigración para republicanos residentes en Francia.²³

Just Gimeno le contestó que creía que había más emigrados españoles en Guatemala y que, en cuanto a la actitud de éstos, no le chocaba, pues en general ésta era

la que vienen teniendo en la mayor parte de los países sudamericanos. Es triste, porque uno piensa que la mayor cantidad de estas gentes salieron de la España monárquica empujados por la inequidad, por las persecuciones y miserias que sufrían y, sin embargo, en vez de reconocer en la república el régimen liberal que nació justamente para impedir esos éxodos provocados por la desesperación, se volvieron tan reaccionarios, como si tuvieran castillos y propiedades de origen feudal que defender. De todas maneras, debe de achacarse alguna culpa a la República por no haber sabido realizar durante el tiempo que gobernó a España, una activa e inteligente propaganda en las colonias de españoles [sic] en América, para hacerlos comprender lo que era España, cómo había decaído de su antiguo lustre y poder bajo la monarquía, y los que estaba haciendo la República y se proponía conseguir.²⁴

EL PROGRAMA GUATEMALTECO DE INMIGRACIÓN REPUBLICANA

El 12 de febrero de 1948 empezó en París la primera etapa del proceso de inscripción de refugiados españoles y otros europeos en diferentes departamentos franceses, y duró hasta el 30 de abril de ese año. Se inscribieron en total 610 personas, de las cuales 521 eran españoles con mayoría de edad, entre hombres (360) y mujeres (161), pues había que agregar a los niños (39), difíciles de contabilizar, debido a que no todos estaban registrados al lado de sus progenitores. Este proceso estuvo bajo la responsabilidad de Carlos Manuel Pellecer, encargado

²³ *Ibid.*, 14 de agosto de 1947, Carta de Soler Noguera a Just Gimeno.

²⁴ *Ibid.*, 22 de agosto de 1947, Carta de Just Gimeno a Soler Noguera.

de Negocios de la Legación de Guatemala en Francia. El segundo registro se dio entre el 30 de agosto de 1948 y el 18 de octubre de 1951, y fue supervisado por Luis Cardoza y Aragón como ministro plenipotenciario guatemalteco. Incluyó a 45 personas; de ellas 30 españoles, 5 rusos y un italiano, posiblemente internacionalistas en la guerra de España. El perfil socioprofesional de la mayoría seguía las indicaciones expresadas por el presidente Arévalo, pues eran personas ligadas a la agricultura (agricultores y labradores), a la pesca (patrones de barco, marinos, boteros, mecánicos navales), artesanos (albañiles, carpinteros, ajustadores, etc.), maestros y dependientes. Pocos eran profesionales (sólo 10). Paralelamente, varios republicanos viajaron a Guatemala con pasaporte guatemalteco otorgado por los funcionarios de este país en París, estando entre ellos los vascos Antonio de Zugadi y Andima Ibiñagabeitia, ambos miembros del Servicio de Información del Gobierno vasco en el exilio, aunque el segundo ya era un reconocido hombre de letras.

A mediados de 1949, el proceso fue frenado por el sucesor de Muñoz Meany al frente de la cancillería guatemalteca, Ismael González Arévalo, luego de que el presidente Arévalo dio un giro a la derecha a raíz del fallido levantamiento del coronel Arana en junio de 1949, y visto como una advertencia por parte del Departamento de Estado norteamericano hacia las reformas sociales promovidas por Guatemala.²⁵ Tal viraje afectó especialmente a los 55 republicanos que, refugiados en Portugal, vieron prolongarse su partida hacia el país centroamericano. Al final, sólo 5 lo hicieron. Cardoza y Aragón escribió en sus *Memorias*:

Con las autoridades de la República española me relacioné al no más llegar [a París]. La situación de los refugiados era durísima. Hice cuanto pude y padecí el minucioso sabotaje de un ministro de Relaciones Exteriores que se afanó en menoscabar mi reputación. No contestaba o ponía obstáculos; asimismo fastidió a mi sucesor Muñoz Meany [...] Con el fin de que no hubiese ni asomo de duda, daba copia de mis comunicaciones a los funcionarios de la República, al jefe del grupo, a la Organización de Refugiados Internacionales (ORI). Las llevaban ellos mismos en mi coche al correo, con lo necesario para certificados y telegramas. Aunque las

²⁵ Luis Luján Muñoz, "La Revolución del 20 de Octubre de 1944 y los republicanos españoles en Guatemala", en *Encuentro*, núm. 14, Guatemala, Instituto Guatemalteco de Cultura Hispánica, septiembre-diciembre de 1994, p. 45; y José Cal Montoya. *Enrique Muñoz Meany y el exilio republicano español (1944-1951): primera lectura a su correspondencia personal*, Guatemala, IHHAA-USAC, 2011, pp. 11-13. [Manuscrito]

cosas se detenían en Guatemala logré embarcar a algunos refugiados. El ministro de relaciones pensó que poblaría a Guatemala de rojos...²⁶

A pesar de ello, los republicanos españoles que se instalaron en Guatemala pudieron seguir su vida, no exenta de contradicciones propias a la República española en el exilio y a las vicisitudes políticas del país anfitrión. El 14 de abril de 1950, Muñoz Meany fue el orador principal en el acto en conmemoración del 19 Aniversario de la República, celebrado en la Casa de la República con la conferencia “Caso de conciencia para las democracias: España.”²⁷ En ésta tuvo las siguientes palabras para los asilados españoles:

Estos refugiados que constituyen la inmigración más valiosa y deseable que nos llega de Europa, conviven con nosotros y con sus compatriotas ya domiciliados en este país. Buen número de estos antiguos residentes españoles supieron mantener a lo largo de diez y nueve años el fuego sagrado de una devoción inquebrantable por la causa de la democracia de España. La mantuvieron a pesar de las intimidaciones de la Falange, de la antipatía de la reacción local y de la peligrosa antipatía de la dictadura ubiquista.²⁸

Más tarde, poco antes de morir, el 19 de febrero de 1951, Muñoz Meany recibió en la Embajada guatemalteca en París al vicepresidente español Fernando Valera y sugirió a Jacobo Árbenz, recién electo presidente de Guatemala, que hubiese una representación oficial republicana en su toma de posesión, siendo al final representantes el presidente de Álvaro de Albornoz, el general José Miaja y el ministro Francisco Giner de los Ríos.²⁹

Así se iniciaron y desarrollaron las relaciones de Guatemala con la República española en el exilio, las cuales fueron suspendidas a raíz de la intervención armada, financiada por Estados Unidos y que llevó al poder al coronel Carlos Castillo Armas en julio de 1954, lo que implicó la expulsión –independientemente de su filiación ideológica– de la mayoría de los republicanos. Según datos del cónsul

²⁶ Cardoza y Aragón, *op. cit.*, p. 662.

²⁷ Enrique Muñoz Meany, *El hombre en la encrucijada*, Guatemala, Tipografía Nacional, 1950.

²⁸ *Homenaje de Guatemala a la República Española. Discurso pronunciado por el Exmo. Sr. D. Enrique Muñoz Meany, Ex Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, el 14 de abril de 1950*, París, Imprimerie S. P. I., 1950, p. [4].

²⁹ “Carta de Muñoz Meany a Cardoza y Aragón, 19 de febrero de 1951”, en Taracena, Mendoza y Pinto, *op. cit.*, pp. 330-333.

republicano Antonio de Zugadi, fueron 98 los que se asilaron en las embajadas de México, Chile y Ecuador; todos obtuvieron salvoconductos; 24 los que pasaron por su iniciativa la frontera mexicana; 16 los que se dirigieron con destino a otros países (Honduras, El Salvador); 4 los detenidos y arrojados por la policía a la frontera mexicana; y 3 seguían detenidos. En total, 145. Sin embargo, muchos otros se quedaron en Guatemala, siendo molestados durante los primeros meses del régimen castilloarmista.³⁰

Ésta es la versión ideologizada que el historiador norteamericano Daniel James dio del papel de los republicanos guatemaltecos en la Guatemala revolucionaria:

Una verdadera brigada internacional, a la cual bien podría atribuirse un parentesco con su original español, funcionaba como parte de la maquinaria del Cominform. Se componía en su mayor parte de veteranos comunistas de la Guerra Civil española, los cuales fueron llevados a Guatemala gracias a los esfuerzos de Pellecer mientras actuaba como cónsul en Francia. Adiestrados por la policía soviética en España, eran peritos en sumo grado en todas las artes del MVD [...] Desempeñaron, indudablemente, un papel importante en el reino de terror al estilo soviético, que alcanzó su clímax durante los últimos días en que Árbenz se encontró en el poder. Ofrecieron una prueba muy clara de la intervención Soviética en los asuntos de Guatemala.³¹

De hecho, el triunfo del anticomunismo como ideología de Estado en Guatemala a partir de 1954 hizo que muchos de los guatemaltecos, que en un principio habían apoyado la causa republicana, terminasen por volverse en contra de ellos. Tal fue el caso del periodista David Vela, director del periódico *El Imparcial*, que entre 1947 y 1950 fue el principal defensor de la causa republicana española y de la inserción de los refugiados en el país centroamericano.

EPÍLOGO

La diplomacia guatemalteca colaboraba estrechamente con la República española en el exilio en la búsqueda de la caída del régi-

³⁰ Fundazioa "Sabino Arana", en *Fondo Irujo*. Bilbao, A. de Zugadi, Irujo 52-7.

³¹ Daniel James, *Tácticas rojas en las Américas*, pról. de David Vela, México, Editorial Intercontinental, 1955, p. 148. Los corchetes son míos. También véase sobre este tema: Comisión Permanente del Primer Congreso contra la Intervención Soviética en América Latina, *El libro negro del comunismo en Guatemala*, México, Secretaría General, 1954, p. 320.

men franquista cuando la Guerra Fría iniciaba. Esta contienda, con características mundiales terminó por hacer caer en 1954 al gobierno revolucionario guatemalteco con un golpe de Estado aupado por la intervención de Estados Unidos en momentos en que ya la Dictadura de Franco gozaba del reconocimiento de Washington y sus aliados, debido a la posición geográfica de España y su política internacional frente a la Unión Soviética y sus aliados. El resultado fue la expulsión de las dos terceras partes de los republicanos españoles refugiados en Guatemala entre 1946 y 1954, los que se vieron obligados nuevamente a rehacer sus vidas en otro país extranjero. La mayoría de ellos no volvió a vivir en España.